



## UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del **día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice-Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Rocío Solar González, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandro, Jefe de Carrera de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec.-----

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA.- (uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre de 2021.- **(cuatro)** Aprobación de becas alimentarias de licenciatura y becas colegiaturas de licenciatura y posgrado.- **(cinco)** Solicitud de licencia de personal operativo.- **(seis)** Presentación del proyecto "Desarrollo de competencias en TIC's en alumnos de nuevo ingreso, personal administrativo y personal docente para implementar escenarios formativos en la Universidad del Istmo ante la nueva normalidad".- **(siete)** Revisión y en su caso autorización para la publicación de los estados financieros del primero y segundo

Marcos Alegria

[Signature]

trimestre 2021.- **(ocho)** Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio 2022.- **(nueve)** Propuesta para el otorgamiento de la canasta navideña en vales de despensa para el personal operativo y administrativo.- **(diez)** Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 3er trimestre 2021.-----

-----  
**En el punto número uno.- Lista de presentes.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

-----  
**En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.-** El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

-----  
**En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre de 2021.-** La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **04 de noviembre de 2021.**-----

-----  
**En el punto número cuatro.- Aprobación de becas alimentarias de licenciatura y becas colegiaturas de licenciatura y posgrado.-** Toma la palabra Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón y presenta a los consejeros la propuesta del porcentaje de becas colegiatura de los alumnos de licenciatura, porcentaje de becas colegiatura de los alumnos de postgrado y becas alimentarias para alumnos de licenciatura, para el ciclo escolar 2021-2022 A, emitido por la Comisión de Becas de esta Universidad. **Una vez revisadas y analizadas las propuestas para otorgar dichas becas el Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos los porcentajes de becas colegiatura de los alumnos de licenciatura, porcentajes de becas colegiatura de los alumnos de postgrado, así como las becas alimentarias para alumnos de licenciatura para el ciclo escolar 2021-2022 A.** -----

-----  
**En el punto número cinco.- Solicitud de licencia de personal operativo.-** Toma la palabra el M. A. Oscar Cortés Olivares, para presentar ante los consejeros la solicitud de continuidad de licencia del C. Felipe López Reyna, Auxiliar General del Campus Tehuantepec, quien solicita se le autorice una licencia sin goce de salario de 6 meses más por cuestiones de salud, a partir del 01 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022. **El Consejo Académico aprueba su solicitud de licencia sin goce de salario de conformidad a lo dispuesto por la fracción II y III del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 01 de diciembre de 2021 y concluye el 31 de mayo de 2022, debiéndose reincorporar a sus labores el día 01 de junio de 2022.**-----

-----  
**En el punto número seis.- Presentación del proyecto "Desarrollo de competencias en TIC's en alumnos de nuevo ingreso, personal administrativo y personal docente para**

*Marc Lagard*

*[Signature]*

**implementar escenarios formativos en la Universidad del Istmo ante la nueva normalidad”.-** En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración, informa que la Universidad cuenta con los recursos del proyecto autorizado de “Desarrollo de competencias en TIC’s en alumnos de nuevo ingreso, personal administrativo y personal docente para implementar escenarios formativos en la Universidad del Istmo ante la nueva normalidad”., recursos financieros que ascienden a la cantidad de \$25,384,097 (Veinticinco Millones Trececientos Ochenta y Cuatro Mil Noventa y Siete Pesos 00/100 M.N), los cuales han sido autorizados en una primera etapa el 29 de octubre de 2021 mediante oficio Número: SF/SPIP/DPIP/FEIEF21/0968/2021, posteriormente una segunda etapa el 9 de noviembre del mismo año mediante oficio SF/SPIP/DPIP/FEIEF21/1068/2021, ambos oficios suscritos por el Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública, quedando pendiente la autorización de una última etapa, por lo que solicita autorización para que estos recursos sean utilizados para cubrir nóminas y cuotas patronales del rubro de Servicios Personales de la Universidad del Istmo. Acto seguido, una vez analizada la propuesta, **el Consejo Académico determinó aprobar la aplicación en los conceptos de Servicios Personales del Proyecto “Desarrollo de competencias en TIC’s en alumnos de nuevo ingreso, personal administrativo y personal docente para implementar escenarios formativos en la Universidad del Istmo ante la nueva normalidad”.**-----

**En el punto número siete.- Revisión y en su caso autorización para la publicación de los estados financieros del primero y segundo trimestre 2021.-** Continuando con el uso de la palabra, el M. A. Oscar Cortes Olivares presenta a los miembros del Consejo Académico los Estados Financieros del 1ro. y 2do. trimestre de 2021 que emite la Comisión de Finanzas.-----

**-----ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.** (Cantidades expresadas en miles de pesos) -----

**A) Efectivo y Equivalentes.** - Importan la cantidad de \$8,130.26, refleja la disponibilidad inmediata de los recursos financieros y representa el 2.80% del total de los activos, importe que se tiene disponible para cubrir con los compromisos contraídos. -----

**B) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.** - Importa la cantidad de \$1,460.55, el cual representa el 0.50% del total de activos. Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Universidad, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se trata de adeudos por gastos a comprobar, impuestos por acreditar y gastos pendientes de regularización presupuestal. -----

**C) Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo.** - Importa la cantidad de \$145.81, el cual representa el 0.05% de los activos. Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Universidad, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Se trata de proveedores a quienes se les pagó y no entregaron los bienes adquiridos; estos casos se encuentran en jurídico. -----

**D) Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.** - Importa la

Mario Cagedi

Celis

cantidad de \$242,522.93 el cual representa el 83.45% de los activos. Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; incluyendo obras en proceso. -----

**E) Bienes muebles.** - Importa la cantidad de \$59,127.45, que representa el 20.35% de los activos. Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Universidad. Principalmente equipos de laboratorio, equipo de cómputo, equipo de transporte y mobiliario. -----

**F) Activos intangibles.** - Importa la cantidad de \$140.60, que representa el 0.05% del total de activos. Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Principalmente licencias de software y aplicaciones informáticas. -----

**G) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.** - Importa la cantidad de (\$20,923.16), y representa el 7.20% del total de activos. Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores. -----

El total de bienes y derechos a favor de la Universidad al día 31 de marzo del 2021, asciende a la cantidad de \$290,604.41 representa el 100% de los activos que posee la Institución. -----

**H) Cuentas por pagar a corto plazo.** - Importan la cantidad de \$3,613.31 equivalente al 1.24% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto de los adeudos de la Universidad, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra principalmente por pagos pendientes a proveedores, impuestos y cuotas de seguridad social pendientes de pago e ingresos propios pendientes por concentrar y/o aplicar. -----

**I) Donaciones de capital.** - Importa la cantidad de \$241.00 y equivale al 0.08% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas por la Universidad y que son necesarias para su funcionamiento. -----

**J) Actualización de la hacienda pública/patrimonio.** - Importa la cantidad de \$5,106.42 y equivale al 1.64% del total del pasivo y patrimonio. Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio de la Universidad reconocido contablemente. -----

**K) Resultados de ejercicios anteriores.** - Importa la cantidad de \$140,627.12 y equivale al 48.39% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. -----

**L) Revalúos.** - Importa la cantidad de \$121,729.54 y equivale al 41.89% del total del pasivo y patrimonio. Representa el importe de la actualización acumulada del valor de los bienes inmuebles. -----

**M) Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.** - Importa la cantidad de \$15,472.30 y representa el 5.32% del total del pasivo y patrimonio. Representa la afectación a resultados de ejercicios anteriores. -----

**N) Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro).** - Importa la cantidad de \$3,814.76 y equivale al 1.31% del total del pasivo y patrimonio. Representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes. -----

Maria Cayula

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Celin

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El valor total del patrimonio de la Universidad, incluyendo el resultado del ejercicio al día 31 de marzo del 2021, asciende a la cantidad de \$283,176.38 y representa el 97.44% de los del total del pasivo y patrimonio de la Institución. -----

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021-----**

A) *Ingresos.* – Al primer trimestre de 2021, los ingresos presupuestales percibidos por la Universidad del Istmo, ascendieron a la cantidad de \$27,002.74. Este rubro se integra por las Ministraciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas y de la Federación. Los ingresos propios por diversos conceptos no se reflejan en este rubro, debido a que se registran como pasivos (deudas). -----

B) *Egresos.* - Importa la cantidad de \$23,187.99 que corresponden principalmente a los gastos presupuestales ejercidos al primer trimestre de 2021. -----

C) *Resultado del Periodo.* \$ 3,814.75 que se refleja en el estado de actividades como ahorro neto del ejercicio correspondiente al primer trimestre de 2021. -----

**-----ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO. (Cantidades expresadas en miles de pesos) -----**

A) *Efectivo y Equivalentes.* - Importan la cantidad de \$12,536.91, refleja la disponibilidad inmediata de los recursos financieros y representa el 4.27% del total de los activos, importe que se tiene disponible para cubrir con los compromisos contraídos. -----

B) *Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.* - Importa la cantidad de \$1,607.33, el cual representa el 0.55% del total de activos. Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Universidad, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se trata de adeudos por gastos a comprobar, impuestos por acreditar y gastos pendientes de regularización presupuestal. -----

C) *Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo.* - Importa la cantidad de \$145.81, el cual representa el 0.05% de los activos. Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la Universidad, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Se trata de proveedores a quienes se les pagó y no entregaron los bienes adquiridos; estos casos se encuentran en jurídico. -----

D) *Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.* - Importa la cantidad de \$240,670.37 el cual representa el 82.01% de los activos. Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; incluyendo obras en proceso. -----

E) *Bienes muebles.* - Importa la cantidad de \$59,279.64, que representa el 20.20% de los activos. Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Universidad. Principalmente equipos de laboratorio, equipo de cómputo, equipo de transporte y mobiliario. -----

F) *Activos intangibles.* - Importa la cantidad de \$140.60, que representa el 0.05% del total de activos. Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Principalmente licencias de software y aplicaciones informáticas. -----

G) *Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.* - Importa la cantidad

Mano Alegre

Celin

17/01

de (\$20,923.16), y representa el 7.13% del total de activos. Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores. -----

El total de bienes y derechos a favor de la Universidad al día 30 de junio del 2021, asciende a la cantidad de \$293,457.50 representa el 100% de los activos que posee la Institución.---

**H) Cuentas por pagar a corto plazo.** - Importan la cantidad de \$4,194.08 equivalente al 1.43% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto de los adeudos de la Universidad, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra principalmente por pagos pendientes a proveedores, impuestos y cuotas de seguridad social pendientes de pago e ingresos propios pendientes por concentrar y/o aplicar. -----

**I) Donaciones de capital.** - Importa la cantidad de \$241.00 y equivale al 0.08% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas por la Universidad y que son necesarias para su funcionamiento. -----

**J) Actualización de la hacienda pública/patrimonio.** - Importa la cantidad de \$5,174.47 y equivale al 1.64% del total del pasivo y patrimonio. Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio de la Universidad reconocido contablemente. -----

**K) Resultados de ejercicios anteriores.** - Importa la cantidad de \$137,951.81 y equivale al 47.01% del total del pasivo y patrimonio. Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. -----

**L) Revalúos.** - Importa la cantidad de \$121,729.54 y equivale al 41.48% del total del pasivo y patrimonio. Representa el importe de la actualización acumulada del valor de los bienes inmuebles. -----

**M) Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.** - Importa la cantidad de \$15,472.30 y representa el 5.27% del total del pasivo y patrimonio. Representa la afectación a resultados de ejercicios anteriores. -----

**N) Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro).** - Importa la cantidad de \$8,694.30 y equivale al 2.96% del total del pasivo y patrimonio. Representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes. -----

El valor total del patrimonio de la Universidad, incluyendo el resultado del ejercicio al día 30 de junio del 2021, asciende a la cantidad de \$280,569.12 y representa el 95.61% de los del total del pasivo y patrimonio de la Institución. -----

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2021-----**

**A) Ingresos.** - Al segundo trimestre de 2021, los ingresos presupuestales percibidos por la Universidad del Istmo, ascendieron a la cantidad de \$56,061.80. Este rubro se integra por las Ministraciones recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas y de la Federación. Los ingresos propios por diversos conceptos no se reflejan en este rubro, debido a que se registran como pasivos (deudas). -----

**B) Egresos.** - Importa la cantidad de \$47,367.49 que corresponden principalmente a los gastos presupuestales ejercidos al segundo trimestre de 2021. -----

**C) Resultado del Periodo.** - \$ 8,694.30 que se refleja en el estado de actividades como

Mario Cayula

[Signature]

ahorro neto del ejercicio correspondiente al segundo trimestre de 2021. -----  
**El Consejo Académico aprueba los Estados Financieros correspondiente al 1ro. y 2do. Trimestre de 2021, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar y se proceda a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.**-----

**En el punto número ocho.- Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio 2022.-** El M. A. Oscar Cortes Olivares, presenta el tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio 2022 anexo a esta acta para conocimiento del Consejo Académico. Manifiesta que el incremento será del 3.5% (tres punto cinco por ciento) mismo porcentaje que se le otorgó a la Universidad Nacional Autónoma de México y refiere que se estará aplicando a partir del día primero de enero del 2022. **El Consejo Académico se da por enterado y aprueba el Tabulador de Sueldos y Salarios que se aplicará a partir del primero de enero del 2022 en la Universidad del Istmo, sujeto a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría de Finanzas para el 2022.**-----

**En el punto número nueve.- Propuesta para el otorgamiento de la canasta navideña en vales de despensa para el personal operativo y administrativo.-** El M. A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes del Consejo, sobre la modalidad de entrega de despensa navideña a los trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo para este año 2021, dicha modalidad será mediante vales de despensa, para que los trabajadores puedan darle el uso de acuerdo a sus necesidades, el monto que se depositará en la tarjeta será de \$641.00 (Seiscientos Cuarenta y Un pesos 00/100 M.N.). **El Consejo Académico se da por enterado y aprueba el cambio de la modalidad de entrega de despensa navideña a los trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo para este año 2021, es decir, no se entregará en especie, sino en vales de despensa, el monto que se depositará en la tarjeta será de \$641.00 (Seiscientos Cuarenta y Un pesos 00/100 M.N.), se anexa lista de trabajadores operativos y administrativos de la Universidad del Istmo que recibe despensa navideña a través de la tarjeta de vales, año 2021.**-----

**En el punto número diez.- Resultado de evaluación del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo del 3er trimestre 2021.-** En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo por campus correspondiente al Tercer Trimestre 2021, siendo candidatos los siguientes CC.:-----

Nombre	Puntos	Campus
Amalia Antonio Aguilar	83.5	Tehuantepec
Agueda López López	83.5	Ixtepec
René Valdivieso López	83.5	Juchitán

Con las siguientes opciones, los CC. Dora Conde Bautista con 83.5 del Campus Tehuantepec; Elisamar Vázquez Lozano con 83.5 del Campus Ixtepec y Eresma Rasgado López con 83.5 del Campus Juchitán. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las recomendaciones de otorgar un estímulo por cada campus por el Comité de estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al tercer trimestre 2021 a los trabajadores: Amalia Antonio Aguilar del Campus Tehuantepec, Agueda López López del Campus Ixtepec y René Valdivieso López del Campus Juchitán.** -----

*Mono Aguill.*

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las a las **once horas y cincuenta y cuatro minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

**-----CONSTE-----**

**“VOLUNTAS TOTUM POTEST”  
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACAI A'DXI**



M.A. Oscar Cortés Olivares  
Vice-Rector de Administración y  
Secretario del Consejo Académico



Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón  
Vice-Rectora Académica

*[Handwritten mark]*



Lic. Ulises Gaytán Casas  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Administración Pública



Dra. María Soledad Ramírez Flores  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Ciencias Empresariales

*[Handwritten mark]*

*Clin*



M.I. I.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Informática



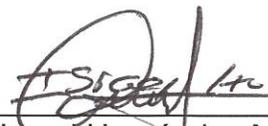
M. en D. Patricia Ramirez Ortiz  
Jefa de Carrera de la Licenciatura en  
Derecho

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Dra. Rocío Solar González  
Jefe de Carrera de Ingeniería Química



Ing. Israel Hernández Meza  
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

*[Handwritten mark]*



M.C. Francisco Aguilar Acevedo  
Jefe de Carrera de Ingeniería en  
Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz  
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Nutrición

L. en Enf. Meily Castro López  
Jefe de Carrera de la Licenciatura en  
Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco  
Directora del Instituto de Estudios  
Constitucionales y Administrativos

Dr. Edwin Román Hernández  
Director del Instituto de Estudios de la  
Energía

No asistió

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva  
Jefe de Posgrado

Dr. Edgar López Martínez  
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías  
Renovables

Dr. Fulgencio García Arredondo  
Representante de Profesores  
Investigadores Campus Tehuantepec

No asistió

Lic. José Luis Ayala Álvarez  
Abogado General



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO**  
**TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS 2022**

CATEGORIA	SUELDO DIARIO 2021	Incremento del 3.5%	SUELDO DIARIO 2022	SUELDO MENSUAL 2022
RECTOR*	2,306.14	80.71	2,386.86	72,560.44
<b>JEFES DE DEPARTAMENTO</b>				
VICE-RECTOR	1,500.26	52.51	1,552.77	47,204.14
ABOGADO GENERAL	981.96	34.37	1,016.33	30,896.35
AUDITOR INTERNO	755.23	26.43	781.66	23,762.53
SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR	755.23	26.43	781.66	23,762.53
JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	900.79	31.53	932.32	28,342.58
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	755.23	26.43	781.66	23,762.53
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	681.58	23.86	705.44	21,445.28
<b>PERSONAL DE CONFIANZA</b>				
JEFE DE AREA "C"	565.48	19.79	585.27	17,792.12
JEFE DE AREA "B"	519.66	18.19	537.84	16,350.47
JEFE DE AREA "A"	379.56	13.28	392.84	11,942.47
TÉCNICO	415.35	14.54	429.88	13,068.42
TÉCNICO ASISTENTE	292.31	10.23	302.54	9,197.25
TÉCNICO DE MEDIO TIEMPO	207.67	7.27	214.94	6,534.22
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>				
TITULAR "C"	1,564.70	54.76	1,619.46	49,231.70
TITULAR "B"	1,337.85	46.82	1,384.67	42,094.08
TITULAR "A"	1,049.04	36.72	1,085.76	33,007.02
ASOCIADO "C"	875.98	30.66	906.64	27,561.82
ASOCIADO "B"	702.78	24.60	727.38	22,112.42
ASOCIADO "A"	529.74	18.54	548.28	16,667.75
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO</b>				
CHOFER "C"	627.06	21.95	649.01	19,729.87
CHOFER "B"	420.76	14.73	435.48	13,238.73
CHOFER "A"	313.51	10.97	324.49	9,864.42
SECRETARIA "C"	330.82	11.58	342.40	10,408.93
SECRETARIA "B"	281.25	9.84	291.09	8,849.10
SECRETARIA "A"	245.08	8.58	253.66	7,711.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	245.08	8.58	253.66	7,711.33
ENFERMERA	245.08	8.58	253.66	7,711.33
VELADOR	269.74	9.44	279.18	8,487.18
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	269.74	9.44	279.18	8,487.18
AUXILIAR GENERAL	213.78	7.48	221.26	6,726.35
JARDINERO	191.17	6.69	197.86	6,014.97
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	191.17	6.69	197.86	6,014.97
INTENDENTE	191.17	6.69	197.86	6,014.97

**NOTA:**

\*El Rector no devenga salario alguno en la UNISTMO

\*Para determinar el importe mensual 2022, se considera 30.4 días

*Mario Aguila*

*[Handwritten signature]*

*Celin*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

## TABULADOR DE MANTENIMIENTO DE DEPARTAMENTOS 2022

*Mano Ceyll*

Descripción	Importe Mensual 2021	Incremento del 3.5%	Importe Mensual 2022
-------------	----------------------	---------------------	----------------------

<b>Departamentos</b>	<b>1,622.01</b>	<b>56.77</b>	<b>1,678.78</b>
Cuota de Mantenimiento	1,375.88	48.16	1,424.04
Energía Electrica Mínima	80.33	2.81	83.14
Agua	165.80	5.80	171.60

\* El costo de la energía eléctrica dependerá de los aparatos que tenga el profesor.

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

## TABULADOR DE DESPENSA 2022

*Muro Cayul*

Concepto	Importe Mensual 2021	Incremento del 3.5 %	Importe Mensual 2022
Despensa	359.00	12.57	371.57
Monto de despensa final			372.00

*Jelini*

*9/6*



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
TABULADOR DE COMPENSACIONES 2022**

*Mano Aguell.*

Nombramiento	Importe Mensual 2021	Incremento del 3.5%	Importe Mensual 2022
Jefe de la Division de Estudios de Posgrado	2,446.95	85.64	2,532.59
Jefe de Carrera, Jefe de Centro de Idiomas, Director de Instituto	2,446.95	85.64	2,532.59
Jefe de Laboratorio	1,468.15	51.39	1,519.54
Encargado de área operativa	1,180.13	41.30	1,221.44
Técnicos con Cargos.	1,753.79	61.38	1,815.17
Secretarias con Carga de trabajo.	1,012.77	35.45	1,048.22
Personal operativo especializado	1,012.77	35.45	1,048.22

\*Para determinar el importe mensual 2022, se considera 30.4 días

**UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
TABULADOR DE ESTIMULOS 2022**

Personal	Importe Trimestral 2021	Incremento del 3.5 %	Importe Trimestral 2022
Personal Académico	9,522.66	333.29	9,855.95
Personal Técnico	7,141.97	249.97	7,391.94
Personal Administrativo y Operativo	4,761.32	166.65	4,927.97

*Clara*

*Handwritten signature in a circle*

*Handwritten signature*



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

## TABULADOR DE SUELDOS 2022

### Mandos Superiores, Medios y personal de Confianza

Categoría	2021	Salario Diario 2022	Percepción Mensual			Total Percepción 2022	Deducción Mensual				Total Deducción 2022	Percepción Mensual Neta 2022
			Salario	Despensa	Fondo de Ahorro Patronal		IMSS	Cesantía y Vejez	ISR	Fondo de Ahorro Trabajador		
Rector (1)	2,306.14	<b>2,386.86</b>	72,560.44	372.00	6,046.68	<b>78,979.11</b>	1,146.31	805.00	16,987.58	6,046.68	<b>31,032.25</b>	<b>47,946.86</b>
Vicerrector	1,500.26	<b>1,552.77</b>	47,204.14	372.00	3,933.66	<b>51,509.80</b>	821.92	583.82	9,380.69	3,933.66	<b>18,653.75</b>	<b>32,856.05</b>
Abogado General	981.96	<b>1,016.33</b>	30,896.35	372.00	2,574.69	<b>33,843.04</b>	526.10	382.12	5,242.70	2,574.69	<b>11,300.30</b>	<b>22,542.74</b>
Auditor Interno	755.23	<b>781.66</b>	23,762.53	372.00	1,980.20	<b>26,114.73</b>	396.70	293.89	3,634.51	1,980.20	<b>8,285.51</b>	<b>17,829.23</b>
Secretario Particular	755.23	<b>781.66</b>	23,762.53	372.00	1,980.20	<b>26,114.73</b>	396.70	293.89	3,634.51	1,980.20	<b>8,285.51</b>	<b>17,829.23</b>
Jefe de departamento "C"	900.79	<b>932.32</b>	28,342.58	372.00	2,361.87	<b>31,076.46</b>	479.78	350.54	4,642.06	2,361.87	<b>10,196.12</b>	<b>20,880.34</b>
Jefe de departamento "B"	755.23	<b>781.66</b>	23,762.53	372.00	1,980.20	<b>26,114.73</b>	396.70	293.89	3,634.51	1,980.20	<b>8,285.51</b>	<b>17,829.23</b>
Jefe de departamento "A"	681.58	<b>705.44</b>	21,445.26	372.00	1,787.10	<b>23,604.36</b>	354.66	265.23	3,139.54	1,787.10	<b>7,333.64</b>	<b>16,270.73</b>
Jefe de área "C"	565.48	<b>585.27</b>	17,792.12	372.00	1,482.67	<b>19,646.79</b>	288.40	220.05	2,359.23	1,482.67	<b>5,833.02</b>	<b>13,813.77</b>
Jefe de área "B"	519.66	<b>537.84</b>	16,350.47	372.00	1,362.53	<b>18,085.00</b>	262.24	202.22	2,051.30	1,362.53	<b>5,240.83</b>	<b>12,844.17</b>
Jefe de área "A"	379.56	<b>392.84</b>	11,942.47	372.00	995.20	<b>13,339.67</b>	182.29	147.70	1,159.25	995.20	<b>3,479.64</b>	<b>9,830.03</b>

\* El cálculo del ISR y subsidio se determino con tablas de 2021. La determinación de las cuotas y aportaciones de IMSS y de RCV, se realizó con tablas y porcentajes de 2021

### (1) El rector no percibe ningún salario en la UNISTMO.

### Personal Académico

Categoría	2021	Salario Diario 2022	Percepción Mensual			Total Percepción 2022	Deducción Mensual				Total Deducción 2022	Percepción Mensual Neta 2022
			Salario	Despensa	Fondo de Ahorro Patronal		IMSS	Cesantía y Vejez	ISR	Fondo de Ahorro Trabajador		
Titular "C"	1,564.70	<b>1,619.46</b>	49,231.70	372.00	4,102.63	<b>53,706.32</b>	858.70	608.89	9,988.96	4,102.63	<b>19,661.80</b>	<b>34,044.52</b>
Titular "B"	1,337.85	<b>1,384.67</b>	42,094.08	372.00	3,507.83	<b>45,973.90</b>	729.22	520.62	7,876.41	3,507.83	<b>16,141.90</b>	<b>29,832.00</b>
Titular "A"	1,049.04	<b>1,085.76</b>	33,007.02	372.00	2,750.57	<b>36,129.59</b>	564.39	408.23	5,739.13	2,750.57	<b>12,212.90</b>	<b>23,916.70</b>
Asociado "C"	875.98	<b>906.64</b>	27,561.82	372.00	2,296.81	<b>30,230.63</b>	465.61	340.88	4,458.42	2,296.81	<b>9,858.54</b>	<b>20,372.09</b>
Asociado "B"	702.78	<b>727.38</b>	22,112.42	372.00	1,842.69	<b>24,327.11</b>	366.76	273.48	3,282.05	1,842.69	<b>7,607.68</b>	<b>16,719.43</b>
Asociado "A"	529.74	<b>548.28</b>	16,667.75	372.00	1,388.97	<b>18,428.73</b>	268.00	206.15	2,119.07	1,388.97	<b>5,371.16</b>	<b>13,057.57</b>

\* El cálculo del ISR y subsidio se determino con tablas de 2021. La determinación de las cuotas y aportaciones de IMSS y de RCV, se realizó con tablas y porcentajes de 2021

# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

## TABULADOR DE SUELDOS 2022

### Personal Técnico

Categoría	2021	Percepción Mensual			Total Percepción 2022	Deducción Mensual				Total Deducción 2022	Percepción Mensual Neta 2022
		Salario Diario 2022	Salario	Despensa		Fondo de Ahorro Patronal	IMSS	Cesantía y Vejez	ISR		
Técnico	415.35	<b>429.88</b>	13,068.42	372.00	1,089.03	202.71	161.63	1,361.02	1,089.03	1,089.03	<b>10,626.03</b>
Técnico asistente	292.31	<b>302.54</b>	9,197.25	372.00	766.43	132.49	113.75	726.68	766.43	766.43	<b>7,829.90</b>
Técnico de medio tiempo	207.67	<b>214.94</b>	6,534.22	372.00	544.52	89.79	80.81	183.41	544.52	544.52	<b>6,007.69</b>

\* El cálculo del ISR y subsidio se determino con tablas de 2021. La determinación de las cuotas y aportaciones de IMSS y de RCV, se realizó con tablas y porcentajes de 2021

### Personal Administrativo y Operativo

Categoría	2021	Percepción Mensual			Total Percepción 2022	Deducción Mensual				Total Deducción 2022	Percepción Mensual Neta 2022
		Salario Diario 2022	Salario	Despensa		Fondo de Ahorro Patronal	IMSS	Cesantía y Vejez	ISR		
Chofer "C"	627.06	<b>649.01</b>	19,729.87	372.00	1,644.15	323.55	244.02	2,773.14	1,644.15	1,644.15	<b>15,117.02</b>
Chofer "B"	420.76	<b>435.48</b>	13,238.73	372.00	1,103.22	205.80	163.74	1,391.54	1,103.22	1,103.22	<b>10,746.44</b>
Chofer "A"	313.51	<b>324.49</b>	9,864.42	372.00	822.03	144.59	122.00	812.06	822.03	822.03	<b>8,335.73</b>
Secretaria "C"	330.82	<b>342.40</b>	10,408.93	372.00	867.41	154.47	128.74	899.18	867.41	867.41	<b>8,731.14</b>
Secretaria "B"	281.25	<b>291.09</b>	8,849.10	372.00	737.42	126.17	109.44	688.81	737.42	737.42	<b>7,559.26</b>
Secretaria "A"	245.08	<b>253.66</b>	7,711.33	372.00	642.61	105.97	95.37	565.02	642.61	642.61	<b>6,674.36</b>
Auxiliar Administrativo	245.08	<b>253.66</b>	7,711.33	372.00	642.61	105.97	95.37	565.02	642.61	642.61	<b>6,674.36</b>
Enfermera	245.08	<b>253.66</b>	7,711.33	372.00	642.61	105.97	95.37	565.02	642.61	642.61	<b>6,674.36</b>
Velador	269.74	<b>279.18</b>	8,487.18	372.00	707.26	119.61	104.97	649.43	707.26	707.26	<b>7,277.91</b>
Oficial de Mantenimiento	269.74	<b>279.18</b>	8,487.18	372.00	707.26	119.61	104.97	649.43	707.26	707.26	<b>7,277.91</b>
Auxiliar general	213.78	<b>221.26</b>	6,726.35	372.00	560.53	92.43	83.19	204.31	560.53	560.53	<b>6,157.89</b>
Jardinero	191.17	<b>197.86</b>	6,014.97	372.00	501.25	82.66	74.39	85.82	501.25	501.25	<b>5,642.85</b>
Auxiliar de Mantenimiento	191.17	<b>197.86</b>	6,014.97	372.00	501.25	82.66	74.39	85.82	501.25	501.25	<b>5,642.85</b>
Intendente	191.17	<b>197.86</b>	6,014.97	372.00	501.25	82.66	74.39	85.82	501.25	501.25	<b>5,642.85</b>

\* El cálculo del ISR y subsidio se determino con tablas de 2021. La determinación de las cuotas y aportaciones de IMSS y de RCV, se realizó con tablas y porcentajes de 2021

Aguinaldo: Se otorgan 30 días de salario en el mes de diciembre

Prima Vacacional: Se otorga el 25% de 25 días de salario repartidos en los 3 periodos de vacaciones en el año





UNIVERSIDAD DEL ISMTO

PERSONAL QUE RECIBE DESPENSA NAVIDEÑA EN DICIEMBRE 2021

CANTIDAD EN VALES ELECTRONICOS EQUIVALENTE A \$ 641.00 (Seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n)

No. Prog	No. Nom.	NOMBRE	CAMPUS	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCION
1	9	DESALES HERNANDEZ GERONIMA	IXTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
2	10	ZARATE ENRIQUEZ LUCERO	IXTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
3	12	PALOMEC GUTIERREZ MAGALI	IXTEPEC	SECRETARIA	VICE-RECTORIA ACADEMICA
4	17	ROSADO VASQUEZ ROBERTO	IXTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
5	24	ARIAS GONZALEZ TERESA	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
6	27	GALLEGOS SANTOS ROSA MARIA	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	INTENDENCIA
7	30	PACHECO CASTILLO JUAN GABRIEL	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
8	31	PACHECO GARCIA JULIO CESAR	TEHUANTEPEC	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
9	32	ESTEVA FLORES GILBERTO	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	MANTENIMIENTO
10	34	HERNANDEZ CASILLAS ROGELIO	IXTEPEC	CHOFER	VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION
11	38	GUZMAN CUEVAS LUIS ANTONIO	TEHUANTEPEC	CHOFER	VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION
12	58	SANCHEZ ESTEVA JAVIER	TEHUANTEPEC	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
13	68	ROSADO VAZQUEZ JUAN MANUEL	IXTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
14	69	AVENDAÑO CABADILLA SAMUEL	IXTEPEC	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
15	75	SANTOS VILLALOBOS JOSE MANUEL	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	INTENDENCIA
16	76	VILLALOBOS SANTOME RENE	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
17	77	HERNANDEZ GUTIERREZ EDY	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
18	78	CASTILLO SANCHEZ HERIBERTO	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	INTENDENCIA
19	82	JIMENEZ MONTERO ROBERTO	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	BIBLIOTECA
20	83	LOPEZ ENRIQUEZ JERONIMO	IXTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
21	101	GUZMAN RUBIO CONCEPCION	IXTEPEC	SECRETARIA	VICE-RECTORIA ACADEMICA
22	108	PIÑON CASTILLO ISMAEL	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
23	109	LOPEZ LOPEZ AGUEDA	IXTEPEC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
24	110	MARTINEZ GUTIERREZ MARIA EUGENIA	TEHUANTEPEC	AUXILIAR GENERAL	INTENDENCIA
25	127	ANTONIO AGUILAR AMALIA	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	LIBRERIA UNIVERSITARIA CAMPUS TEHUANTEPEC
26	128	SANTOS VILLALOBOS YOLANDA	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	VICE-RECTORIA ACADEMICA
27	132	ORDAZ GONZALEZ ELETICIA	IXTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
28	137	LOPEZ JIMENEZ PEDRO	TEHUANTEPEC	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO

*Mawleyd.*

*[Handwritten signature]*





UNIVERSIDAD DEL ISMTO

PERSONAL QUE RECIBE DESPENSA NAVIDEÑA EN DICIEMBRE 2021

CANTIDAD EN VALES ELECTRONICOS EQUIVALENTE A \$ 641.00 (Seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n)

No. Prog	No. Nom.	NOMBRE	CAMPUS	PUESTO	AREA DE ADSCRIPCION
55	604	LOPEZ MENDOZA ANGEL	JUCHITAN	AUXILIAR GENERAL	JARDINERIA
56	605	RASGADO LOPEZ RAUL	JUCHITAN	AUXILIAR GENERAL	MANTENIMIENTO
57	631	MEGCHUN LUIS MARTHA PATRICIA	JUCHITAN	SECRETARIA	LIBRERIA UNIVERSITARIA CAMPUS JUCHITAN
58	637	RAMOS MONTERO FABIOLA	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
59	685	VALDIVIESO LOPEZ CASTULO	JUCHITAN	CHOFER	VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION
60	687	JIMENEZ OSORIO MARIA ASUNCION	TEHUANTEPEC	ENFERMERA	VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION
61	701	VILLALOBOS JACINTO URIEL	TEHUANTEPEC	SECRETARIO	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
62	726	GARCIA MIJANGOS JORGE	IXTEPEC	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
63	734	IGLESIAS ZARAGOZA RUTH	IXTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA
64	744	PEREZ MENDOZA ERNESTO	TEHUANTEPEC	JARDINERO	JARINERIA
65	787	VALDIVIESO RASGADO RENE	JUCHITAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	JARDINERIA
66	815	ZEA GONZALEZ MIRIAM LORENA	TEHUANTEPEC	SECRETARIA	VICE-RECTORIA ACADEMICA
67	821	RIVERA VAZQUEZ JUAN BAUTISTA	IXTEPEC	AUXILIAR GENERAL	MANTENIMIENTO
68	850	PALOMEC HERNANDEZ CESAR IVAN	IXTEPEC	AUXILIAR GENERAL	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
69	851	PINEDA TRUJILLO CLINTON	JUCHITAN	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
70	873	LOPEZ DE LA ROSA GERARDO	IXTEPEC	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
71	878	RASGADO LOPEZ ERESMA	JUCHITAN	INTENDENTE	INTENDENCIA
72	907	LOPEZ MARTINEZ FELICIANO	JUCHITAN	INTENDENTE	INTENDENCIA
73	955	BARRERA OROZCO MIGUEL ANGEL	TEHUANTEPEC	INTENDENTE	INTENDENCIA
74	962	SANTOS LOPEZ YARIELA	JUCHITAN	INTENDENTE	INTENDENCIA
75	972	AGUILETA ESCOBAR ARTURO	JUCHITAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA
76	986	ROSADO LOPEZ ARACELI	JUCHITAN	INTENDENTE	INTENDENCIA
77	993	RASGADO JIMENEZ LIZBEITH	IXTEPEC	SECRETARIA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
78	1002	OSORIO RUIZ MARISA	TEHUANTEPEC	INTENDENTE	INTENDENCIA
79	1007	LUIS MATUS ROSALINO	JUCHITAN	JARDINERO	JARDINERIA
80	1008	MUÑOZ DELGADO CARLOS SAID	JUCHITAN	JARDINERO	JARDINERIA
81	1010	VERA VALDIVIESO KARLA	JUCHITAN	ENFERMERA	VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION
82	1012	LOPEZ MARTINEZ URIANA	IXTEPEC	INTENDENTE	INTENDENCIA

Muro Castell